



SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A." ("**Solarpack**"), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

1. Solarpack hará públicos sus resultados correspondientes al ejercicio 2019 el viernes 28 de febrero de 2020, antes de la apertura de mercado.
2. Asimismo, Solarpack celebrará un Conference Call con analistas e inversores institucionales, el viernes 28 de febrero de 2020, a las 10 horas CET, que podrá seguirse en tiempo real, vía audio-conferencia, registrándose previamente a través del siguiente link:

<http://emea.directeventreg.com/registration/3276288>

Getxo, a 25 de febrero de 2020.